

Guayaquil, 28 de abril de 2002

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

CHARTERMAR CÍA. LTDA.

Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento de los estatutos internos y lo dispuesto por la Ley, en mi calidad de comisario de la Cía. Chartermar Cia.Ltda., tengo a bien presentar el informe anual de mis actividades:

1. Al revisar y analizar la documentación que rige a la compañía en el aspecto administrativo y financiero se determina que sus ejecutivos cumplen con lo dispuesto en los estatutos, ley de compañías, código de comercio, y demás disposiciones legales de régimen tributario interno, por consiguiente en mi opinión la gestión efectuada por ellos es eficiente y apegada a las normas y procedimientos de la compañía.
2. La colaboración prestada por los administradores fue aceptable brindando el apoyo necesario para que se efectúe esta labor de estudio y análisis de la documentación, en las oficinas donde realiza la empresa sus actividades.
3. Con relación a los libros societarios de la empresa, actas de juntas generales, libro talonario, libro de participaciones y de socios, esto se encuentran debidamente elaborados y actualizados de conformidad con lo dispuesto a la ley de compañías.
4. Los registros contables de la compañía de la empresa se realizan de conformidad con las disposiciones legales y los principios de contabilidad generalmente aceptados. Los comprobantes de ingresos y egresos, se encuentran debidamente soportados y aprobados por el contador y gerentes de la empresa.
5. Se procedió a revisar la documentación de registros contables, demostrando la confiabilidad de cada documento y todo respectivamente con firma de responsabilidad.
6. Toda la documentación contable revisada establece la correcta declaración a los entes de control, tales como el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.

Doy el respectivo agradecimiento a cada uno de los funcionarios que prestaron toda su colaboración y tiempo para el buen desempeño de mis funciones. Dando fe que todo lo expuesto en este informe es absolutamente real me suscribo de Uds.



Eeon. Erwin Villacís P.
Comisario